



Anuncio de reanudación de la ejecución del programa de inmersión lingüística para alumnado de Educación Secundaria Obligatoria 2020/2021

La Sra. Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos y Deportes ha dictado, en fecha 18 de enero de 2021, resolución por la que se dispone la reanudación de la ejecución del programa de inmersión lingüística para alumnado de Educación Secundaria Obligatoria 2020/2021, previamente suspendido mediante resolución del mismo órgano de fecha 20 de abril de 2020, conforme a las siguientes condiciones:

- La ejecución efectiva del programa tendrá lugar durante el período lectivo 2021/2022, en las fechas del mismo equivalentes al planteamiento inicial.
- Las enseñanzas a cursar durante el primer trimestre de dicho período lectivo serán las equivalentes al primer nivel de Bachillerato en el país de destino.
- En el mencionado programa participarán las mismas personas beneficiarias según lo establecido en la resolución de 03 de marzo de 2020, sin perjuicio de las renunciaciones que pudieran formularse.
- A los efectos de la ejecución del programa, toda referencia al período lectivo 2020/2021 habrá de entenderse correspondiente al curso 2021/2022.
- En todo lo no afectado expresamente por los apartados anteriores, regirán los términos originarios de ejecución del programa de inmersión lingüística para alumnado de Educación Secundaria Obligatoria correspondiente al ejercicio 2020/2021.

Desde el Servicio Administrativo de Educación y Juventud se informará detalladamente a las personas beneficiarias y sus familias de las distintas actuaciones que resulten necesarias.

Lo que se publica para el conocimiento de todas las personas interesadas.

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada

Avda. San Sebastián, 8
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 457
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	1HYY/BbGbIBFO6TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	21/01/2021 12:25:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1HYY/BbGbIBFO6TwXQLdtQ==		

